

EL IRIS

4.748

DIARIO CATOLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 10. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 12 de Febrero de 1929

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Rasgos de la Reina Cristina

La Reina caritativa

Terminada la Regencia con la mayoría de edad de don Alfonso XIII, la reina María Cristina consagraba casi todo su tiempo, aparte los actos palatinos y la vida de relación con las demás personas de la real familia, a la caridad.

Esta inclinación caritativa tenía su lugar preferido de acción en los hospitales.

En Madrid, aparte de otras muchas instituciones que eran honradas con su patronato y asistencia, acudía constantemente a la casa de matronas que dirige el doctor Gálvez, al Asilo de Lavanderas de la Cuesta de San Vicente y al Hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela. En San Sebastián estableció la augusta señora en los días luctuosos de la catástrofe de Anual varios hospitales de sangre, que visitaba a diario y de cuya marcha se preocupaba con asiduidad y celo extraordinarios.

Unas medias

con "sorpresa"

En cierta ocasión la reina doña María Cristina paseaba en automóvil por una de las carreteras de Guipúzcoa, cuando advirtió la presencia de una tierna niña habitante en un caserío próximo, que, descalza de pie y pierna, era portadora de una carga de leña casi superior a sus fuerzas. La vista de la linda y desarrapada muchacha hizo mella en el corazón bondadoso de doña María Cristina, quien, parando el coche, preguntó el nombre de la niña y el domicilio de sus padres.

Al día siguiente un empleado de Palacio entregó a la niña un presente de parte de la Reina. Consistía en un par de medias con «sorpresa». Una de las medias contenía una buena suma en billetes de Banco; la otra, dulces y golosinas.

La muchacha escribió a la Soberana una carta, en la que decía lo siguiente:

«Majestad: Vuestra bondad me ha producido la más grande alegría. Mi padre se ha guardado el dinero; mis hermanitos se han comido casi todas las confituras y mi madre lleva las medias, pues a mí me estaban grandes.»

Generosidad y patriotismo.

Su majestad la reina doña María Cristina renunció al quedar viuda, en favor del Estado, a la consignación que se le había fijado en sus capitulaciones matrimoniales, y no contenta con esto, al estallar la guerra con Cuba, época en que era regente del reino por minoría de su hijo, hizo que se redujese en un millón su lista civil.

Al casarse su hija mayor, la malograda Princesa de Asturias, le hizo entrega de veintidós millones de capital que le había ido ahorrando desde que tenía siete años de edad, y le regaló la mitad de sus alhajas. Lo mismo hizo al contraer matrimonio la infanta María Teresa.

No podía hacer ganchillo.

La reina doña María Cristina había hablado el domingo por teléfono con la superiora del Hospital de la Cruz Roja. La augusta señora le dijo que había pasado una ligera gripe, de la que ya estaba restablecida, aunque se sentía molestada a ratos por un agudo dolor reumático que se le había fijado en las manos y que le impedía hacer labor de ganchillo, trabajo por el que la Reina sentía predilección y al que consagraba muchas horas confeccionando prendas para los roperos y hospitales.

Automovilistas

Si queréis conservar y brillar en vuestros autos, limpiad sus metales con el excelente y sin rival

M E C A N O

Bidón grande, 2'00 pesetas.

Id. mediano, 1'25 id.

Depósito exclusivo en Baleares

PABLO FRANCO

Virgen del Carmen, 1

CIUDADELA



Locales

Fiesta religiosa.

En el convento de Hermanas Franciscanas de la calle del Degollador tuvo lugar el sábado último la hermosa ceremonia de la inauguración de la Reserva eucarística.

El M. I. Sr. Arcediano Lic. D. Pablo Brunet procedió a la bendición del precioso Sagrario, siendo padrinos la M. Iltre. Sra. D.ª Josefa Rosiñol, Vda. de Squella y su nieto el jovencito Gabriel de Squella y de Martorell. A continuación se bendijo un copón de plata del que fueron padrinos los niños Vicente Simó Fuster y Francisca Vivó de Squella.

Terminada la bendición de los objetos destinados al culto eucarístico, se bendijo también una imagen de la Inmaculada, otra de San José y otra de San Francisco de Asis. Fueron padrinos de la primera, los niños Francisco Vivó Amengual y Josefa Vivó de Squella; de la segunda, José M.º de Salort y de Olives e Ignacia Vivó de Salort; de la tercera, los niños Miguel Sintés Anglada y Francisca Sintés Anglada.

Luego el M. I. Sr. Brunet celebró la Santa Misa predicando en ella un devoto fervorín sobre la entrada de Jesús Sacramentado en su nuevo Sagrario para ser compañero constante de las buenas religiosas. Estas y muchas personas de las concurrentes recibieron por vez primera en el recién inaugurado Oratorio la Sagrada Comunión.

Después de la Misa verificóse la Entronización del Corazón de Jesús en el Convento franciscano.

Fué ceremonia íntima y llena de piadosa emoción y no podemos menos de felicitar a las distinguidas personas que han dotado a dicha casa religiosa, de reciente fundación, de todo lo necesario para la instalación del Oratorio y para la inauguración de la Reserva. Especialmente son dignos de alabanza los desvelos con que doña Josefa Rosiñol, Vda. de Squella, ha atendido a dichas religiosas y con que atiende con su pródiga mano a cuanto redunde en gloria y decoro del culto eucarístico.

PLUMAS ESTILOGRÁFICAS,
de cristal, a 2'50 una

De oro, desde 1'50 a 55 pesetas.

José M.º Quadrado, 40.

Imprenta.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE S. M. EN MENORCA

Madrid, 9.—18'40

NOTA OFICIOSA

JEFE DE INFORMACIÓN Y CENSURA A
DELEGADO DEL GOBIERNO.

Al despachar hoy con S. M. el Presidente ha recibido el expreso y honroso encargo de manifestar a las Autoridades, corporaciones y público en general su inmensa gratitud por las muestras de dolor que todos han dado con motivo de la muerte de su augusta Madre (Q. E. D.) desfilando y orando ante el cadáver y cubriendo con la mayor compostura y piedad su tránsito hasta la estación.

Es de consignar que las noticias de provincias (España no solo Madrid), acusan la misma manifestación de sentimientos por la muerte de Doña María Cristina habiendo cubierto de firmas las listas y de tarjetas las bandejas de todas las dependencias oficiales en las que el público ha encontrado esta facilidad.

De modo especial ha ordenado S. M. se incluya a la Prensa en esta expresión de gratitud por la forma nobilísima en que se han producido en ocasión tan sentimental para El y Real familia.

En S. M. que pasa por una bien justificada crisis de dolor parece que se han exaltado en estos momentos el amor a España y en nobles palabras ha expresado al Presidente del Consejo sus propósitos cada día más firmes de consagrarse a servirla correspondiendo de este modo al cariño que el pueblo le ha demostrado así como a toda la Real familia.

En los corazones nobles el dolor purifica y perfecciona y la compenetración comprobada en estos momentos entre el Rey y el pueblo en todos sus sectores sociales es anuncio de dichas que compensen al país de las preocupaciones y desgracias con que ha comenzado el año 1929.

La muy sensible muerte de la Reina Doña María Cristina ha hecho pensar al Gobierno en el aplazamiento de la exposición de Sevilla solo por los días precisos para dejar transcurrir los tremés indispensables desde tan triste fecha a fin de que el Rey y la Corte puedan alzando anticipadamente el luto nacional asistir a los actos de inauguración que tanto desmerecerían si el esplendor de su presencia. En vista de esto la exposición de Sevi-

La se inaugurará el 7 de Mayo y la de Barcelona el 15 como estaba convenido. El Rey asistirá a ambas inauguraciones y prolongará su estancia en Barcelona un par de semanas volviendo de nuevo a visitar detenidamente la de Sevilla.

Así se comunicará hoy mismo a nuestros representantes en el extranjero.

De todos modos las personas que visiten Sevilla durante la época normal de sus fiestas de Semana Santa y Ferias encontrarán este año novedades y atractivos propulsos de la gran Exposición.

El Gobierno al tener conocimiento firme aunque oficioso no aun detallado ni oficial del feliz acuerdo llegado entre el Vaticano y el Gobierno de Italia se ha apresurado a telegrafiar a los Embajadores de España ante S. S. y el Rey Victor Manuel para que en el momento oportuno expresen su felicitación más sincera en nombre de S. M. el Rey y del Gobierno a las dos altas potestades. Por su parte el Presidente del Consejo ya ha felicitado al Nuncio de S. S. y al Embajador de Italia.

Por acuerdo del Gobierno se celebrarán solemnes funerales oficiales por la Reina Doña María Cristina en San Francisco el Grande el lunes día 11 a las once de la mañana quedando su organización a cargo de la Secretaría general de asuntos exteriores.

En provincias cuando lo acuerden los Cabildos a los que el Ministerio de Justicia y Culto ha dirigido las cartas de ruego y encargo correspondientes.

En cuanto a honores militares a tributar en estos actos los dispondrá el Ministerio del Ejército.

También en las capitales en las que tenga representación España se celebrarán en la fecha y forma adecuadas a las circunstancias de cada caso.

La inserción en la Prensa de noticias con caracter oficioso no quiere decir que sobre el mismo asunto no pueda cada periódico ampliar su propia información pues el Gobierno solo se propone haciéndose responsable de la versión fijar los términos precisos y concretos en el aspecto oficial sin que ello obste a los esclarecimientos y detalles que la Prensa por su cuenta pueda haber adquirido y quiera publicar.

SANTORAL

Miércoles, 13.—*de Ceniza.*—Santa Catalina de Ricci y San Benigno.—*Ayuno sin abstinencia.*

Día 13.—Sol sale a las 6'48 pónese a las 5'20.—Luna sale a las 8'38 pónese a las 6'28.

CULTOS

Miércoles, 13.—*de Ceniza.*—En la Sta. I. Catedral: A las 10, bendición e imposición de la *Ceniza*, oficiando de Pontifical el Ilmo. y Redmo. Sr. Obispo Coadjutor. Misa solemne, en la predicará el Rvdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario. Al anochecer empezará el Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, cuyos sermones están a cargo del Rvdo. Lic. D. Juan Florit y Terrasa, Pbro.

Qué deliciosa bebida...!



Sales
Litínicas DALMAU
EFERVESCENTES
PRODUCTO NACIONAL

Cada caja contiene 15 saquitos para preparar
15 litros de excelente agua mineral de mesa

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS:
Establecimientos Dalmau Oliveres, S. A.
Paseo Industria, 14. - BARCELONA

Nuestro servicio especial telegráfico

La cuestión Romana

Firman el tratado de conciliación el Cardenal Gasparri y el Presidente Mussolini.

Madrid, 12.—4 30

Al medio día de ayer, en el salón de Concilios de la Basílica Lateranense el Cardenal Gasparri Secretario de S. S. y el Presidente del Gobierno italiano Benito Mussolini firmaron el tratado de conciliación entre el Vaticano e Italia, bajo las siguientes bases:

Italia deroga la ley de Garantías y reconoce al Papa efectiva soberanía en el territorio de la ciudad Vaticana y deposita la suma convenida como indemnización de las antiguas provincias y bienes eclesiásticos usurpados en 1870.

Otorga un Concordato que regula las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El Pontífice reconoce la actual formación y constitución del Reino de Italia.

Terminada la firma distribuyéronse copias del tratado.

La multitud aclama al Papa y a Mussolini.—Te Osum. Fiestas.

Seguidamente, desde la galería del Palacio leyóse el tratado y la

multitud que llenaba la plaza de San Juan de Letrán, descubierta y llena de emoción y alegría, aclamó al Papa, al Monarca y a Mussolini.

En la Basílica se entonó solemnisimo *Te Deum*.

Toda la capital está de fiesta y en los edificios ondean las banderas del Papa y del Estado italiano.

Los periódicos.—Desfiló de fascistas.

Todos los periódicos publican números extraordinarios comentando el fausto suceso.

Mañana, los fascistas desfilarán por la plaza de San Pedro como homenaje al Papa.

El Documento.—A los Párrocos romanos.

El documento firmado tenía en la cubierta el lema *Pax et Justitia*.

El Pontífice ha hecho manifestaciones a los predicadores cuasresmales y párrocos de Roma afirmando que el Concordato le dará la Soberanía verdadera, propia y absoluta.

Meditó mucho Su Santidad el acuerdo y asume toda la responsabilidad del mismo.

Demostrará que no le impulsó la avaricia y por lo tanto las cifras no deben impresionar.

Suma mucho menos que lo que se debe a la Santa Sede porque necesita de la independencia económica para atender a los intereses espirituales que se le han confiado.

Del capital sólo se utilizarán los intereses y confía el Papa que la Cristiandad le seguirá ayudando.

Del extranjero

En Méjico estalla una bomba contra el tres presidencial.

Estalló una bomba bajo el tren en que viajaba el Presidente Portes Gil con su esposa e hija.

La bomba destrozó la máquina del tren y resultó muerto el maquinista.

Los demás salieron ilesos.

En el entierro de Toral, que murió gritando: ¡Viva Cristo Rey! hubo muchos heridos.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo celebrado ayer salieron premiados los siguientes números:

- Gordo 30.478, Madrid.
- Segundo premio 10.174, Valencia.
- Tercer premio 24.326, Barcelona.
- Cuartos premios 14.999, 22.677, 14.461, 26.114, 10.759, 26.596, 30.024, 2.466, 23.468, 4.285.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 11 de Febrero de 1929

Francos.	25'05
Libras	31'00
Dollars	6'38
Liras	33'50
Interior serie A.	75'60
Exterior serie A.	90'90
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'40
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	77'50
Id. Cáceres variable	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	2.708'00
Trasatlántica 6 p. S. 1922	100'50
Id. 5 1/2 especiales	000'00

Estación Meteorológica de Bajoh

Día 12 —A las ocho

Barómetro	752'7
Termómetro a la sombra	11'8
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Fresco
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	11 m.